

Informe de Evaluación Anual de las Metas Físicas-Financieras

ENERO - DICIEMBRE 2022

Capítulo: 0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Sub-Capítulo: 01 - MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
Unidad Ejecutora: 0024 - AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS (ANAMAR)

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

Visión:

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 4. DESARROLLO SOSTENIBLE
Objetivo general: 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente
Objetivo(s) específico(s):

4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la bio-diversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

III. (23) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 23 Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional

En que consiste el programa:

En proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el Derecho Internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

El Estado Dominicano, el ciudadano, instituciones públicas, instituciones educativas y representantes relacionados al sector marítimo de la República Dominicana.

Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar el fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional, garantizando una correcta administración oceánica y el desarrollo sostenible del sector marítimo, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional vigente, contribuyendo al Estado dominicano, la comunidad científica y educativa, mediante la elaboración de 14 informes técnicos del año 2022 a 16 informes técnicos para el año 2023.

Oportunidades de Mejora:

Planificar adecuadamente los tiempos para la ejecución efectiva de los procesos y gestionar las adquisiciones de bienes y servicios en el tiempo establecido de acuerdo con el Plan Anual de Compras de la institución.

IV. (23) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICO-FINANCIERO DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño Financiero

Programa 23 Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
91,627,547.00	89,153,078.00	88,235,257.45	99 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS

		2022							
		Presupuesto Anual		Programación		Ejecución		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física (A)	Programación Financiera (B)	Ejecución Física (C)	Ejecución Financiera (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6121 Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.	Informes técnicos elaborados	14	91,627,547	14	91,627,547.00	14	88,235,257.45	100 %	96%

Tabla 1.

V. (23) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 6121 - Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.

Descripción del producto:

Este producto consiste en brindar al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el derecho internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

Avances y logros alcanzados:

Para este se producto se programó elaborar 14 informes técnicos, para proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos, con una presupuesto de RD\$91,627,547.00, logrando alcanzar el 100% de la meta física programada, con una ejecución financiera de RD\$88,235,257.45 equivalente al 96% de los presupuestado.

La Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos enfocó sus esfuerzos en el logro de las metas institucionales, elaborando los siguientes informes técnicos : Creación de la primera línea base sobre el estado actual de los arrecifes del Banco de la Plata, República Dominicana, 2. Documentación sobre los recursos vivos y no vivos de la zona mesofótica de la República Dominicana, 3. Levantamiento batimétrico del Puerto de Manzanillo, 4. Levantamiento batimétrico y fotogramétrico del Puerto de Taíno Bay, 5. Levantamiento batimétrico y caracterización de la zona costera de la Bahía de Samaná, 6. Levantamiento batimétrico y fotogrametría de la Marina de Cap Canc 7. Planificación ambiental turística para el uso sostenible del área marina protegida, refugio de fauna y flora, Punta Rucia, República Dominicana, 8. Caracterización de ecosistemas tipo estuarianos en la República Dominicana. Bahía de Samaná y Sabana de la Mar - Miches, 9. Caracterización física química del sargazo, 10. Plan de saneamiento ambiental por contaminación de desechos sólidos en playa Andrés, Boca Chica, 11. Producción de macroalgas en sistema de acuaponía de agua salada, 12. Evaluación del estado arrecifal en el entorno del Puerto de Cabo Rojo, 13. Reproducción de peces arrecifales con postura pelágica mediante sistema acuapónico marino, 14. Levantamiento de las playas del Océano Atlántico y el Caribe, para verificar el proceso de erosión y ancho de playa según las estaciones del año.

Otras acciones relevantes desarrolladas: Instalación y despliegue de boyas oceanográficas en costas de la República Dominicana, Documental sobre la vida marina de la República Dominicana, Localización y cuantificación de los bancos de arena disponibles en la Zona Norte de la República Dominicana (Puerto Plata-Monte Cristi en proceso).

Causas y justificación del desvío:

La meta física comprometida por la ANAMAR para el año 2022 fue de 14 Informes Técnicos, la misma fue lograda al 100%, por lo cual este producto no presentó desvíos físicos relevantes en su ejecución.

Sin embargo, en base al presupuesto programado en el Sistema de Información Financiera (SIGEF), se evidencia un desvío de 3.70% equivalente a RD\$3,392,289.55 sobre la ejecución financiera. El 71% del desvío corresponde al objeto 2.1 Remuneraciones y contribuciones, no ejecutado por la no aprobación del incentivo de horas extras programado para los colaboradores de la institución y por imprevistos como salida de empleados a destiempo. El 29% restante corresponde a los objetos 2.2 Contrataciones de servicios y 2.3 Materiales y suministros, no ejecutado por imprevistos externos en los procesos de compras.

Elaborado por:


Hiranya Fernández
Enc. Div. Planificación y Desarrollo

